

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 2.º

Orense 20 de Agosto de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

NÚM. 245.

La provincia de Orense y el director de Sanidad

Ya hemos perdido la cuenta de los días que van transcurridos desde que el Gobierno declaró sucias las proce- dencias de Portugal, ordenando al propio tiempo que se acordasen las fronteras á fin de evitar la propa- gación de la peste bubónica y, como complemento necesario á estas medi- das, tomar el acuerdo salvador de crear la dirección general de Sanidad nombrando para el desempeño de cargo tan importante al Sr. Cortezo, diputado á Cortes por Bande.

No hemos de aquilatar los méritos y condiciones de este caballero para obtener esa distinción en momentos tan críticos, ni vamos á recordarle ahora la respuesta que dió al Sr. Romero Robledo en una solemne sesión del Congreso asegurando que no acep- taría la dirección general de Sanidad aún cuando se la ofrecieran; pero ha de permitírnos el Sr. Cortezo que examinemos su conducta como re- presentante en Cortes de un distrito de esta provincia y como jefe del de- partamento de Sanidad.

Desde que ejerce su nuevo cargo ha dado por completo al olvido los intereses de ese distrito, de los que se ha preocupado muy poco antes de ahora, y como si España tuviera so- lamente cuarenta y ocho provincias, aparece la de Orense completamente postergada y preterida en todo lo que á medidas sanitarias y á la peste bubónica se refiere.

En las demás provincias fronteri- zas se han creado inspecciones sani- tarias, se han remitido á las mismas estufas desinfectantes, se ha enviado el personal facultativo necesario, y las tropas reclamadas para el acor- donamiento de la frontera.

Únicamente la de Orense, que tiene 87 leguas de raya seca con un ter-reno accidentado y de difícil vigilan- cia, permanece olvidada y poster- gada cual si la hubieran borrado del mapa de España con una esponja, y esto sucede cuando desempeña el cargo de director general de Sanidad el diputado á Cortes por el distrito de Bande, uno de los que cuenta con más de catorce leguas de frontera con Portugal.

Este olvido imperdonable por parte del Sr. Cortezo, debe obedecer al des- conocimiento absoluto de la topogra- fía, posición y demás condiciones de la provincia que le honró inmerecida- mente con su representación en Cor- tes, y justo es que protestemos con todas las energías propias de aque- llos que se ven preteridos tan injus- tamente y tan sin razón, de la con- ducta del director general de Sani- dad, que no tiene disculpa posible y es acreedora á las más acerbas cen- suras.

La provincia de Orense por efecto del punible abandono á que el señor Cortezo la ha relegado, está viéndose invadida por viajeros llegados de Oporto y de otros pueblos de Portu- gal; carece de toda clase de protec- ción en estas críticas circunstancias,

cuando debían haberse instalado ya tres inspecciones sanitarias en Verín, Feces y Puente Barjas; se ve seria- mente amenazada de la invasión epi- démica por no contar con fuerzas del ejército para acordonar su fron- tera, y, ante la imperdonable negli- gencia del ministro de la Goberna- ción y del director general de Sani- dad, protesta indignada y pide á la prensa de Madrid, lo mismo que á la de la región gallega, que se haga eco de sus quejas y reclame de los poderes centrales la protección á que tiene perfecto derecho.

Orense.

LA PESTE BUBÓNICA

Síntomas y desarrollo de la enferme- dad.—Propagación de la epidemia.

La peste bubónica, según resulta de los datos históricos, se presentó antes de la era cristiana en Egipto, Libia y Siria. A mediados del siglo VI, reinando en Oriente el emperador Justiniano, apareció en Europa la primera epidemia algo extensa. Desde aquella época dichas apari- ciones se repitieron con frecuencia, y durante la Edad Media y primeros siglos de la Moderna fué la peste bubónica la más mortífera de las en- fermedades populares de Europa. Desde me- diados del siglo XVII comenzaron á ser más raras las epidemias de peste, y la región occi- dental de Europa se vió completamente libre de sus estragos desde la gran epidemia de 1720-21.

En el siglo actual la peste ha aparecido varias veces en el S. E. de Europa, sobre todo en los primeros veinte ó treinta años, visitando en ocasiones las regiones del Bajo Danubio, del Mar Negro y de la península de los Balcanes. Parecía que la enfermedad había cesado en Eu- ropa desde 1841, en la Turquía Asiática desde 1842, y en Egipto, su último foco, desde 1844; podía creerse que había desaparecido por com- pletito de la superficie del globo y solo presenta- ba interés histórico; pero después se han visto algunas epidemias, relativamente poco exten- sas, en Asia, (India, Arabia, Mesopotamia, Persia) en Africa etc. En 1878, la peste llegó á tocar el suelo europeo (Wetlianka, cerca de Astrakan).

La más terrible de las epidemias fué la cono- cida con el nombre de *peste negra*, que reinó á mediados del siglo XIV, en toda la parte del globo conocida entonces. Además de los sínto- mas habituales, dicha epidemia estuvo caracte- rizada por la frecuencia de las hemotisis, com- plicación excepcional en la peste y que apenas se ha observado en algunas epidemias localiza- das de la India.

En la peste de Nimega (siglo XVII) se con- sideraron como signos ciertos de la peste los bubones, los carbuncos y los exantemas; lo mis- mo sucedió en casi todas las demás epidemias de ese género, porque, en efecto, son los únicos fenómenos cuya frecuencia caracteriza la enfer- medad. A Chirac se debe el cuadro de la peste que hizo sus estragos en Rochefort en el propio siglo XVII. Los enfermos sentían ante todo un escalofrío ó un frío glacial, con gran dolor de cabeza ó pesadez muy marcada; pequeñez del pulso, abatimiento, postración, agitación conti- nua de los miembros, semblante plomizo, cada- vérico; sus ojos estaban inyectados, sentían náuseas y vómitos repetidos, frecuentes síncope, y muchos fallecieron sin haber recobrado el calor natural, fríos como el mármol y cubiertos de sudor. Algunos pacientes reaccionaron, con- tinuando el pulso desigual, pequeño y blando. Todos los que murieron tenían el vientre tenso y el hipocóndrio derecho muy doloroso: la ma- yoría de ellos habían padecido diarreas serosas, verdosas; negruzcas, sanguinolentas; las hemo- rragias nasales fueron muy frecuentes; las orinas eran rojas ó oscuras, con sedimento de color de ladrillo.

En la célebre epidemia de Marsella, descrita por Bertrand (siglo XVIII), se anunciaba la in- vasión por anorexia, náuseas, vértigos, dolores espontáneos, sobre todo en los miembros infe- riores. Casi siempre comenzaba la enfermedad

por un ligero escalofrío, dolores en el epigastrio, vómitos; después sobrevénia un calor acre y quemante, síncope, disnea, estupor, delirio y convulsiones; los ojos centelleaban, la mirada era en cierto modo análoga á la de los hidrófo- bos, aun durante los síncope, la lengua estaba sucia, la sed era excesiva, aunque apenas se ha- bía acelerado la circulación; hubo diarrea sin fetidez notable de las materias fecales, orina casi siempre natural, con una película oleosa, acaso roja. Los enfermos exhalaban, casi desde el principio, un olor muy desagradable, aunque no era fuerte ni infecto. Todos los objetos que tocaban y que estaban en su habitación contra- ían ese mismo olor, que solo desaparecía la- vándolos con agua hirviendo ó exponiéndolos bastante tiempo al sol. Los bubones se desarro- llaban en las ingles en la parte superior y anterior del muslo, en las axilas y en el cuello; ape- nas se veían cuando los síntomas habían sido muy intensos en los primeros días; si se presen- taban en el cuello llegaban á provocar verdade- ra sofocación. Los carbúnculos y pústulas apa- recían indistintamente en todas las partes del cuerpo, en todas las épocas de la enfermedad. Las pústulas formaban tumorcillos semejantes á los forúnculos ó diviosos rojos en su base, blancos en el vértice; después se tornaban ne- gros y secos y se marchitaban.

La peste de Rusia, descrita superficialmente por Mertens, y con mucho cuidado por Samoó- lowitz, se hallaba caracterizada, según éste último autor, por los síntomas siguientes: tristeza pro- funda, llantos casi sin motivo, abatimiento pro- fundo, ligeros escalofríos y temblor; vértigos con pesadez dolorosa por encima de los senos frontales y en los párpados; rubicundez y propu- sión de los ojos, lagrimeo, mirada fija ó des- viada; piel ardiente, calor interno, lengua seca, sucia ordinariamente amarillenta; palidez del semblante, ansiedad, agitación y síncope; náuseas, vómitos de alimentos ó de materias amari- llentas ó verdosas, soñolencia, pesadillas y so- bresalto al despertar; delirio, trastornos en la palabra; afonía; incontinencia de orina; diarrea; en los hombres epístaxis y hemorragias farín- geas; en las mujeres menorragias y abortos.

Desgenettes, Savarés y Gregor describieron la peste de Egipto, que se declaraba por la pérdida del apetito, languidez general, ligera cefalalgia, ganas de vomitar, rubicundez de la lengua, calor ardiente, sequedad de la piel, du- reza y frecuencia del pulso; el segundo ó tercer día vivo dolor y tumefacción en la región ingui- nal; el cuarto había siempre una remisión. Cuando la enfermedad era muy intensa sobre- venían vómitos de materias negras ó verdosas, diarrea colicuativa y delirio. En el primer grado de intensidad había fiebre ligera, sin delirio ni bubones; en el segundo fiebre, delirio y bubo- nes; en el tercero fiebre, delirio, bubones, car- buncos y petequias. Los áftras fueron raros; el bubón aparecía ordinariamente en las ingles, en las axilas, en las parótidas y en los brazos, rodeado por gran inflamación de las partes musculares.

Larrey afirma que los bubones no atacan nunca el tejido de los ganglios linfáticos, pues se manifiestan por encima de ellos ó en las in- mediaciones. «Algunas veces, dice, el pus, des- truyendo el tejido celular de la vejiga inguinal, aísla los ganglios y los deja al descubierto sin al- terarlos; quedan cicatrices, durante mucho tiempo, por debajo de la ingle, que por esta razón no pueden confundirse con las de los bu- bones venéreos. En las recidivas estas cicatrices se ulceran y adquieren á veces un carácter gan- grenoso; hay además anorexia, náuseas, vómi- tos biliosos de color verde oscuro, pesadez de cabeza, vértigos, laxitud general.»

Laclerc había padecido la peste en Siria; des- de aquella época experimentaba todos los años ligeras recaídas, en la época en que reina epi- démica la enfermedad: los bubones, que habían terminado por resolución, se hinchaban de un modo prodigioso, sobre todo el del lado izquierdo, que dificultaba mucho los movimien- tos del muslo.

Cullen, aunque no observó la peste, meditó con gran cuidado todas las observaciones cono- cidas acerca de la misma enfermedad. Según dicho autor, las circunstancias que distinguen á la peste, sobre todo en los casos más violentos y peligrosos, son: 1.º, la pérdida considerable de energía en las funciones de relación, que muchas veces se manifiesta desde el principio de la enfermedad; 2.º, el estupor y el vértigo, á

los cuales suceden una marcha vacilante pare- cida á la embriaguez; cefalalgia, diferentes deli- rios, y otros síntomas que caracterizan una pro- funda lesión del cerebro; 3.º, la ansiedad, las pal- pitaciones, los síncope, y sobre todo la debili- dad é irregularidad del pulso, que anuncia la di- ficultad considerable de la acción del centro cir- culatorio; 4.º, las náuseas, los vómitos, principal- mente de biles, que demuestran su presencia en el estómago y los intestinos; 5.º, los bubones, los carbuncos y petequias, las hemorragias y la diarrea colicuativa. Aunque dicho autor formu- la conclusiones relacionadas con sus ideas sis- temáticas particulares, es indudable que sus ob- servaciones resultan muy importantes, porque presentan un cuadro sucinto y característico de la peste.

(Se continuará.)

EL PROCESO DREYFUS

LA REVISIÓN

Culpabilidad de Dreyfus

Hablando de la declaración de culpabilidad que se atribuye á Dreyfus, dijo el general Mer- cier que había enviado al capitán Lebrun Re- naud á que se la refiriese á Casimir Perier y Dupuy.

Pero estos señores—afirma—no dejaron ha- blar al capitán. (Sensación.)

Añade el general Mercier que el general Ja- mont dijo á M. Freycinet que Alemania é In- glaterra habían enviado 35 millones de francos para sostener la agitación en torno al asunto Dreyfus.

Después examina el general Mercier el *bor- dereau* y dice que son de suma importancia los documentos á que se refiere.

Se oirá á los testigos—dice—que probarán que las denegaciones de Dreyfus son otras tantas mentiras.

La declaración de Casimir Perier

M. Casimir Perier comenzó á hablar con voz agria y ronca, haciendo gestos enérgicos. El si- lencio es imponente y la atención del auditorio extraordinaria.

Presidente.—¿Conocíais á Dreyfus antes de los hechos que se le reprochan?

Casimir Perier.—No.

P.—O ¿ruego que os sentéis, si gustáis.

C. P.—Prefiero permanecer en pié.

P.—Siendo, como érais, presidente de la Re- pública en el momento en que fué arrestado Dreyfus, habréis podido tener interesantes no- ticias de este suceso. Os ruego que se las co- municuéis al Consejo.

C. P.—Me pedís la verdad, toda la verdad, y he jurado que la diré francamente.

El general Mercier me avisó poco antes de comenzar el proceso contra Dreyfus de las sos- pechas que le inspiraba este capitán. El Estado Mayor había descubierto sustracciones de do- cumentos. En una embajada extranjera se en- contró un papel que se consideraba escrito por Dreyfus. Añadíome el general Mercier que las sospechas contra Dreyfus partían de ser abor- recido por sus camaradas por su carácter ex- cesivamente desagradable y por ser excesiva- mente curioso. Me afirmó que un extranjero le previno que en el Estado Mayor había quien sustraía documentos importantes y que los in- dicios denunciaban á Dreyfus. En cuanto á los documentos entregados á una potencia extran- jera, el general Mercier me declaró que eran de escasa importancia en cuanto á la defensa na- cional. Asimismo me dijo que el documento en que se dice: «Ese canalla de D... se comuni- caría al Consejo de guerra. No comprendía el ruego que se dirigía á este de que solo co- nocieran tales documentos los jueces y no el acusado.

Mercier

He llegado á una edad avanzada compren- diendo que todo lo humano está sujeto á error. Si soy débil de espíritu, como ha dicho Emilio Zola, soy á lo menos un hombre honrado. Si la menor duda hubiese atravesado mi espíritu, yo sería el primero en declarároslo y en decir de- lante de todos vosotros al capitán Dreyfus: «Me he equivocado de buena fé.»

Dreyfus, enérgicamente, interrumpe á Mer- cier, diciendo:

—Eso es lo que deberíais haber hecho (Grandes aplausos, que duran más de dos minutos, acogen las palabras del acusado.)

El general Mercier continúa.

—Vendría á decir al capitán Dreyfus que me he equivocado de buena fé y con la misma buena fé venía á reconocerlo y hacer cuanto humanamente fuera posible por reparar el espantoso error. (Murmullos prolongados.)

Dreyfus, poniéndose en pié, grita:

—Ese es vuestro deber.

El presidente (dirigiéndose al general Mercier).—¿Habéis concluido?

El general Mercier.—Sí.

Se levanta la sesión, y Mercier, palidísimo, comprendiendo que su declaración ha causado un efecto contraproducente, desciende del estrado y sale llevando debajo del brazo la cartera llena de documentos.

El público agitadoísimo. Muchos murmullos y algunos gritos.

De la Región

La Coruña.

Se presentó á tomar posesión de su destino en el gobierno civil D. Emilio Piñeiro.

Hállase vacante actualmente la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Ortigueira dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

En el mercado que ayer se celebró en el Campo de la Leña se vendió el ferrado de maíz á 4'25 pesetas y el de habas blancas á 4'50.

Santiago.

En virtud de órdenes superiores salieron anteayer á las seis de la mañana para vigilar la frontera portuguesa, dos compañías del regimiento de Zaragoza al mando de los capitanes Sres. Ribot y Cordoncillo.

La de este señor tiene su cuartel en Arbo y la del Sr. Ribot en Salvatierra.

Pontevedra.

Ha tomado posesión del Registro de la Propiedad de la inmediata villa de la Estrada, don Manuel Fidalgo.

Tuy.

He aquí la forma en que se distribuyeron las fuerzas que constituyen el cordón sanitario: Además de las fuerzas de Carabineros y Guardia civil, cubren la línea de Caldeas á Arbo 150 hombres del regimiento de Zaragoza al mando de dos capitanes y seis oficiales.

La línea de Caldeas á la Guardia cubrenla 200 hombres del regimiento de Murcia.

Los jefes de las fuerzas que forman el cordón de aislamiento, recorrerán á caballo la línea.

Ayer llegó á esta ciudad el médico 2.º de Sanidad Militar Sr. Porrilla, acompañado de dos sanitarios.

Vienen destinados á la estación de esta ciudad.

Triquiñuelas

De tal manera la prensa alaba al Doctor Cortezo por insigne bacteriólogo y descomunal Galeno que en Bande sus electores chupan de gusto los dedos pues la suerte les dió un padre pero bueno, ¡sobre bueno! El no conoce el distrito ni de cerca ni de lejos. Bugallal mandó el acta en atención á sus méritos con una expresiva epístola concebida en estos términos: «Amigo y Doctor in partibus: No me desaire el obsequio. Ahí le mando ese papel como muestra de mi aprecio consideración y etcétera, que por arte del Gobierno que nos raja, que nos rige, en las manos me pusieron. Sea limpia ejecutoria del que, como usted, al pueblo y á la humanidad entera presta servicios inmensos matándole los microbios cosa muy digna de ejemplo. No precisa molestarse y aunque se hunda el firmamento malgaste un tiempo precioso en un viaje de recreo por recorrer un distrito que no tiene nada bueno

porque el calor en verano y los fríos en invierno solamente los resiste quien tenga duro el pellejo. Usted es un diputado de verdad, de cuerpo entero, y, en confianza le diré que siendo uno de mis feudos donde aquende la frontera ya folgaban mis abuelos, puede usted estar tranquilo, como si se hubiese muerto. Su distrito está en la raya que raya al vecino reino y aunque nosotros en Bande tal vez de raya pasemos no tenga ningún cuidado, allí abunda el pastoreo y, por razón consiguiente, hay pléhora de borregos.» De este modo pescó el acta Cortiza, digo, Cortezo.

Y en tanto sus electores con tintas, digo, contentos, chupan los dedos de gusto y exclaman á voz en cuello: ¡Viva nuestro propio padre! ¡Viva el deputao mesmol! ¡Abajo los liberales! ¡Arriba el repartimiento...! Llega la peste bubónica, por la raya de ese reino segando vidas lozanas y tronchando árboles viejos, con su horrible escalofrío, con los bullitos... aquellos, sus sintomáticas náuseas, y atolondrantes mareos. Y entonces si que fué Troya, el gemir y los lamentos y el dar coces y guantadas y tirarse de los pelos. ¡Que traigan al deputao en otromóvil corriendo! ¡Que ya tenemos milcoyos en toas las juntas del cuerpo! «¡Que nos traiga don Gabino del cabezón á ese médico ó habrá la mar de defuntos cadáveres interfectos!» Y á lo que clama el distrito (y hasta casi clama al cielo) contesta el pater provincia: «Eres turco y no te creo, Yo voy á curar la peste, más... por cuenta del Gobierno.» ¡Habrá mayor epidemia? Ni en Bombay.

DOCTOR CENTENO.

Desde Verin

Sr. Director de El Mino.

Mi querido amigo: Con motivo de la fundada alarma que reina en esa capital desde que fué conocida la aparición en el vecino reino lusitano de la peste negra ó bubónica, me pide V. informes de las medidas puestas en vigor en esta zona fronteriza para librarnos de la invasión del terrible huésped asiático.

En la mañana del martes último las autoridades locales recibieron aquí los primeros telegramas del Gobierno, participándonos la infausta nueva, y algunas horas después ésta había pasado á ser del dominio público.

Transcurridos los primeros momentos de natural estupor que tan inesperada noticia en todos produjo, pudimos enterarnos de que se trataba de acordonar la frontera, prohibiéndose en absoluto la entrada en España de pasajeros, ganados, mercancías y equipajes.

En este sentido se circularon órdenes á los carabineros y guardia civil, únicas fuerzas con que hasta ahora se cuenta para poner en ejecución dicha medida.

Como las vías de comunicación son, por lo abrupto del terreno, dificultísimas en esta parte de la provincia, las anunciadas órdenes tardaron en llegar á ser conocidas por los encargados de llevarlas á la práctica.

De ahí que anteayer y aún ayer se vieran todavía discurrir por Verin algunos portugueses vecinos de los pueblos limítrofes, cuya presencia, en los momentos porque atravesamos, para nadie resultaba tranquilizadora.

Hoy ya comienza á notarse la desaparición de los que, por la fatalidad de las circunstancias, hánse, desde hace unos días, para nosotros convertido en molestos y antipáticos vecinos.

El correo entre esta villa y Chaves ha dejado de circular, verificándose el envío y recepción de la correspondencia portuguesa por la línea de Tuy.

Pero la incomunicación entre ambos reinos por nuestra provincia no llegará á ser completa mientras no dispongamos de fuerza del ejército, que ya se ha reclamado, en cantidad suficiente para establecer un verdadero cordón en la línea divisoria,

La que existe en este partido judicial, perteneciente, como dejo anteriormente dicho, á los cuerpos voluntarios de la Guardia civil y Carabineros, no excede de la cifra de ciento y pico de hombres, y con ellos es imposible cubrir una extensión montañosa que, incluyendo las curvas del terreno, se aproxima á igual número de kilómetros.

Por lo demás en la región, hasta hoy la salud pública es excelente.

Y aun cuando días pasados los alarmistas hicieron circular rumores de que en la Girona y algún otro pueblo habíanse señalado casos del temido azote, tales noticias han sido en absoluto desmentidas.

Buena prueba de que el temor de los primeros momentos ha desaparecido en esta población es el no despreciable contingente de aglutistas con que todavía cuenta á los que diariamente vienen á sumarse los que arriban de esa ciudad.

Con lo dicho doy por terminada la presente. Si algo extraordinario ocurriese, tendrá el gusto de participármelo en seguida este su siempre afmo. y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Verin Agosto 18 de 1890.

Ramilletes municipales

Tantas son las cosas que tenemos que decir al Sr. Fábrega, que en verdad no sabemos por donde empezar.

Aún no se le ha ocurrido que debía haber convocado á sesión extraordinaria, según le hemos aconsejado hace días, para adoptar medidas radicales y eficaces en todo lo que se relaciona con la higiene pública y privada; aún no ha despertado del letargo en que parece vivir, ageno por completo al cumplimiento de ineludibles deberes y á la urgente necesidad de acallar el justo clamoreo del pueblo que administra en tan críticos momentos.

¿Qué extraño es que, al ver semejante pasividad en la primera autoridad local, el vecindario se alarme y los mismos periódicos adictos le censuren?

**

Perfectamente enterados de lo ocurrido con el caso de viruela por nosotros denunciado, podemos desmentir cuanto sobre el particular afirma un colega.

No es exacto que se ordenara por la alcaldía al médico Sr. Novoa que asistiese y cuidase al joven varioloso que, mediante confidencias particulares hechas directamente á este celoso facultativo, logró descubrir en una habitación del piso tercero de la casa núm. 5 de la calle de Reza.

No figurando en la lista de pobres, ni el alcalde tenía derecho á imponer dicha asistencia, ni por el contrato está obligado el Sr. Novoa á asistir á los que padecen enfermedades infecciosas.

El médico de la Beneficencia municipal se concretó á proponer las medidas de desinfección y aislamiento, cumpliendo así con el deber que le impone el cargo que desempeña.

Si esas medidas no se han puesto en práctica y si el enfermo carece de asistencia médica, culpa exclusiva será del alcalde y de la familia del varioloso.

Conviene, pues, no tergiversar las cuestiones con el deliberado propósito de inculpar al Sr. Novoa y poner á salvo al Sr. Fábrega de la responsabilidad en que ha incurrido por su negligencia.

**

El peligroso foco de infección constituido por las cenagosas é inmundas aguas del Barbaña; la estancia dentro del casco de la población de un crecido número de cerdos con sus pestilentes pocilgas; los múltiples retretes situados en los portales de las casas; los caminos de las añueras atestado de inmundicias; las innumerables casas de vecindad en donde viven hacinadas numerosas familias sin aire que respirar, sin ventilación y rodeadas de nauseabundos restos de mortajas en descomposición, cubiertas de andrajos y de miseria; todo, absolutamente todo lo que constituye un serio peligro para la salud pública, yace olvidado por el alcalde cuya falta de condiciones para el cargo que desempeña es evidente y objeto de generales y acerbadas censuras.

**

Somos adversarios políticos del gobernador civil; pero nuestra imparcialidad nos obliga á reconocer que ha hecho y viene haciendo cuanto puede re-

clamando una y otra vez del Gobierno los elementos necesarios para ponernos á salvo de la invasión de la peste bubónica.

Si en algo aparece débil, es en no hacer cumplir con sus deberes al alcalde, único responsable del punible abandono á que se halla relegado todo lo que se relaciona con la salud pública y la higiene, base, esta, principal de la primera, á la que con preferencia debe atender toda autoridad celosa y que está á la altura del cargo que desempeña.

Si el Sr. Fábrega no cuenta con fuerzas para desempeñar la alcaldía y reconoce que no puede imitar á sus antecesores, ni aún plagiando á los alcaldes de Vigo, Pontevedra y Lugo, debe presentar la dimisión y no consentir que por su ineptitud tenga que lamentar el pueblo de Orense mayores males.

CARTERA LOCAL

En vista de la insistencia con que se nos ha pedido por significadas personas que demos cuenta del incalificable abandono á que nos ha relegado el Gobierno y el director de Sanidad, hemos dirigido á la prensa de Madrid el siguiente telegrama:

«Diariamente entran portugueses Verin, algunos proceden de Oporto. Sin fuerzas para atajar invasiones. Entran caballerías, ganados libremente. Aquí llegan familias que regresan por Chaves huyendo inspección Tuy y algunos portugueses. 37 leguas raya seca sin acordonar, alcalde sin adoptar medidas, sin barracones, estufas, hospitalillos, personal facultativo ni reunir Junta salubridad.»

Gobernador reclamó fuerzas inútilmente. Director Sanidad olvida provincia Orense que representa en Cortes.

Necesitanse inspecciones Verin, Feces y Puente Barjas.»

De nuestro activo y diligente corresponsal hemos recibido los telegramas que insertamos en la sección correspondiente.

Cumpliendo gustosos el encargo de nuestro amigo de Verin hemos dado de ellos copia al señor gobernador civil de la provincia, el que ha tenido la atención de remitirnos otros que recibiera del alcalde de aquella importante villa.

Expuestos en la pizarra de nuestra redacción para que el pueblo tuviera de ellos conocimiento, les dimos publicidad repartiendo gratuitamente un suplemento en el que los insertábamos haciendo en él un llamamiento al vecindario, para impetrar del Gobierno atienda á la apremiante necesidad que la justa alarma reclama.

El suplemento extraordinario que hemos repartido dice al pié de los telegramas:

«Las precedentes noticias habrán de llevar la alarma seguramente al pueblo orensano por la suma gravedad que revisten.»

Hora es ya de que nos manifestemos como un solo hombre y hagamos sentir nuestra potente voz á los gobernantes, que hasta la hora presente se han hecho sordos á nuestros débiles clamores, á fin de conseguir que nos rediman del criminal abandono y olvido en que yacemos.

Si, pues, el pueblo de Orense entiende que estamos seriamente amenazados por la mortífera plaga y desea hacer algo en favor de sus vidas, El Mino ofrece su modestísimo concurso y su iniciativa para dirigir al Gobierno un telegrama suscrito por el pueblo en masa, á cuyo efecto quedan abiertas las puertas de esta redacción hasta las tres de la madrugada, y de ocho á doce de la mañana del domingo.»

Anoche personas de todas las clases sociales han acudido á nuestras oficinas á firmar el telegrama que hoy transmitiremos al ministro de la Gobernación esperando pacientemente que nuestra legítima pretensión ha de ser atendida.

En vista de los críticos momentos en que nos hallamos y al servicio de una causa que estimamos urgente, mañana publicaremos nuestro periódico.

Ayer á las doce de la noche no tenían conocimiento las autoridades de que se enviase fuerza para establecer el cordón fronterizo en esta provincia.

En vista de tan anómala é inexplicable conducta, el gobernador civil ha acordado distribuir las escasas fuerzas con que cuenta para atajar el mal en lo posible.

Los puestos de la Guardia civil de Gudiña, Viana y Vega, en combinación con los cuatro puestos de Carabineros de la línea de Castromil, Manzalvos y Seijo prestarán servicio en aquella zona.

El puesto de Riós vigilará la zona existente entre Berronde y Arzádegos.

Los de Verín y Laza se trasladarán al pueblo fronterizo de Feces de Abajo para vigilar aquella demarcación en unión con los carabineros allí existentes.

Los de Ginzo y Villardevós guarnecerán la zona de San Millán á las órdenes de un oficial que se situará en Vidiferre, y le prestarán el debido auxilio los carabineros allí destacados.

Los de Allariz y Bande inspeccionarán la demarcación de Randín.

El de Gome sende marchará á Orlas; el de Entrimo á Compostela y Portela de Osne.

Los de Celanova y Freás de Eiras harán el recorrido de la demarcación de Lindosos; y desde este punto á Sierra de Castro de Leboeiro prestarán servicio los puestos de Beariz, Brués, Carballino, Santa Cruz y Ribadavia.

Para inspeccionar los servicios en Feces salió el comandante y un oficial de la Guardia civil.

El gobernador Sr. Alvarez salió esta madrugada para Puente Barjas con objeto de establecer el cordón fronterizo con las escasas fuerzas del regimiento de Zamora que guarnecen la capital.

En resumen; el cordón sanitario que en breve se establecerá en esta provincia estará formado por 150 ó 160 hombres.

A los reiterados telegramas que el gobernador civil ha dirigido al doctor Cortezo, contestó á las once de la noche de ayer lo siguiente:

«Insisto en petición envío fuerzas en vista sus indicaciones. Crearé una inspección carretera Chaves. Irán medios rápidamente, tardanza consiste en no encontrar en Madrid estufas ningún precio.»

Lo cual traducido al castellano quiere decir que como no hay estufas, no se nos envíen fuerzas.

Podemos, pues, esperar sentados los que ayer creíamos que se había puesto en camino un batallón y enviar las gracias por telégrafo á los representantes que como el señor Cortezo esperan á mandar fuerzas cuando haya estufas desinfectantes.

El día 16 del corriente han sido sorprendidos por la Guardia civil del puesto de Viana tres tratantes en ganado de nacionalidad portuguesa, haciendo que se internasen en territorio lusitano.

Nuestro distinguido amigo y comprovinciano D. Cesáreo Fernández Losada que ha fijado su residencia en Vigo, ha ofrecido, por mediación del alcalde, sus servicios al Gobierno con motivo de la peste de Levante.

El alcalde de barrio de Cenlle ha puesto en conocimiento del juez municipal, haber encontrado á la una de la mañana del 16 en la plazuela denominada "Crucero" del referido pueblo un hombre muerto, suponiendo que fué herido con arma de fuego.

Nuestro estimado colega *El Correo de Lugo* dedica frases de encomio á la primera autoridad local por las medidas adoptadas, citando entre otras, las de limpieza, desinfección, higiene y haber acordado la adquisición de una estufa.

Así se conduce un alcalde genuinamente popular, respetado y querido, en una provincia que no tiene frontera.

Subleva el ánimo más sereno comparar el proceder de los alcaldes de otras capitales, y no tiene fácil explicación la conducta que el de aquí se ha trazado, divorciándose de la opinión y de lo que el vecindario justamente reclama.

El Centro Gallego de la Habana celebró la festividad de Santiago Apóstol con una retreta.

Obsequió á los enfermos en *La Benéfica* con una comida extraordinaria.

Ha salido para Marín con su distinguida familia nuestro querido amigo el diputado provincial D. Nicanor Ancochea.

Telegráficamente nos hemos adherido al acto de protesta de los periodistas madrileños contra el atropello jurídico de que han sido víctimas nuestros valientes compañeros los señores Urquía y Escamilla.

Cuando un Gobierno débil como el del señor Silveira deja que sean pisoteados los derechos de los ciudadanos y de la prensa, únicamente la protesta colectiva y unánime logrará poner coto á las demasías de los poderosos.

Cuenten, pues, con nuestra adhesión y todas nuestras simpatías los Sres. Urquía y Escamilla.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado de Puentevedra, cuya provisión está anunciada para que los aspirantes presenten sus solicitudes en secretaría.

El plazo de admisión termina el día 1.º de Septiembre.

Dícese que existen algunas irregularidades en el apéndice de la contribución urbana de esta ciudad.

Con todo interés rogamos al digno señor delegado de Hacienda que reclame de oficio dicho apéndice, que, según se nos asegura fué aprobado á sus espaldas, y lo examine convenientemente.

A las cuatro de la mañana se unieron en indisoluble lazo la bella Srta. María Bautista y el médico D. José Rionegro.

Deseamos á los jóvenes contrayentes felicidades en su nuevo estado.

Se ha dispuesto que aquellos individuos que estuvieron prestando sus servicios en las Escuelas Normales el 30 de Junio último, y á quienes se les haya tenido que expedir nuevo nombramiento por haber cambiado su respectivo cargo de sueldo ó denominación, se consideren posesionados de los nuevos destinos desde 1.º de Julio último.

La Comisión ejecutiva de la Cruz Roja en esta capital ha ofrecido sus servicios y el material con que cuenta de camillas, medicamentos y desinfectantes al señor gobernador civil de la provincia, para el caso de que ocurriese algún caso de peste bubónica.

Es digna de aplauso la conducta de la comisión que preside el reputado médico D. Ramón Quesada y Borrado.

Después de una larga enfermedad ha fallecido el empleado de la delegación de Hacienda de esta provincia D. Rogelio Silva.

Era un funcionario íntegro é inteligente.

Descanse en paz nuestro malogrado amigo y reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Anulada por la Dirección general de Contribuciones la segunda subasta de consumos del Ayuntamiento de Trives, se anuncia nuevo remate para el 31 del corriente en la sala Consistorial.

En la madrugada de hoy han unido su suerte ante el altar en la parroquia de Santa Eufemia del Centro, nuestro amigo el simpático artista hijo de esta ciudad D. Eliseo González Calviño con la bella y agraciada joven Teresa Crespo Vázquez.

Apadrináronles nuestro particular amigo el industrial de esta plaza D. Alejandro Blanco y su simpática esposa.

Enviamos á los jóvenes desposados nuestra más sincera felicitación á la vez que les deseamos una eterna luna de miel.

Continúa la polémica de carácter religioso que sostienen *El Tamega* y dos diarios de esta capital.

Nos asociamos á la pena que aflige al señor gobernador de esta provincia D. Gustavo Alvarez y Alvarez por la dolorosa pérdida que acaba de sufrir con la prematura muerte de su hermana la señorita Pura Alvarez.

Descanse en paz la malograda joven.

El miércoles próximo se verá en juicio oral la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, contra Abelardo Quintana, por disparo de arma de fuego.

La defensa está á cargo del licenciado señor Porras.

Se ha concedido á José Fernández Vázquez y María Manuela Fernández Piñero de San Miguel de Lebosende, la pensión de 182 pesetas que le serán satisfechas por esta delegación de Hacienda.

Insistimos en que habita en la calle de San Francisco número 18 una mujer recién llegada de Oporto.

Por circular de la Dirección general de Contribuciones se ha dispuesto que en este mes se descuente á los empleados la cédula personal, á cuyo efecto los habilitados presentarán relación duplicada para recogerlas de la Depositaria.

Hoy celebran su fiesta onomástica el conocido almacenista D. Joaquín Eire, el señor delegado de Hacienda, el oficial del Ayuntamiento Sr. González, el propietario Sr. Amor y el señor Lareo, á los que deseamos felicidades.

Tribunales.

Causas ingresadas en la secretaría de esta Audiencia provincial:

Orense.—Contra Ana Pato y otro, por robo,

Idem.—Contra Severino Camba, por sustracción de menores.

Idem.—Por lesiones.

Idem.—Por idem.

Carballino.—Contra Manuel Antelo, por lesiones.

Idem.—Por idem.

Allariz.—Por idem.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el macelo municipal y para el consumo de hoy las siguientes reses:

- Vacas, 1.
- Terneras, 13.
- Carneros, 2.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero.	751'5
Idem id. al nivel del mar.	763'5
Temperatura al aire libre.	30'0
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	38'0
Idem id. (al sol)	44'4
Idem mínima (á la sombra)	18'4
Idem idem por irradiación	16'8
Dirección del viento.	NO.
Estado del cielo.	Despejado
Lluvia en milímetros	0'0

Espectáculos

En la Alameda.

Esta noche, de nueve á once de la misma, tocará la banda municipal en los paseos de la Alameda los números de su repertorio que se expresan en el siguiente

- Programa**
- 1.º *Viva la Reina*, pasodoble.—Calvist.
 - 2.º Sinfonía de la ópera *Marta*.—Floutov.
 - 3.º *Las orillas del Turia*.—Tanda de valsos.
 - 4.º *Minuetto de la Viejecita*.—Caballero.
 - 5.º Pasodoble.

Nuestro servicio telegráfico

Verín 19, 3'30 t.

Rumores desmentidos

Circulan rumores de haber fallecido en este hospital de enfermedad sospechosa un individuo.

Pueden desmentirlo para tranquilidad del público.

La caballería apresada por carabineros fué vendida contra el parecer de la Junta local de sanidad.

Verín 19, 5'50 t.

Casos sospechosos

El alcalde de Villardevós ofició al de esta localidad y este comunicó al gobernador, participando que se han presentado casos sospechosos en los pueblos portugueses de la frontera.

Vecindario alarmadísimo por carecer de fuerzas para impedir constante comunicación.

Suplicuen al gobernador medidas energicas para contener la invasión.

Verín 19, 7 t.

Noticias graves

En este momento se reciben noticias alarmantes de haberse presentado algún caso de peste bubónica en el vecino pueblo portugués de Chaves.

Madrid 19, 10 n.

Medidas preventivas en Argel

Las autoridades de Argelia han dispuesto que sean sometidas á escrupulosa inspección sanitaria las procedencias españolas.

En caso de duda serán sometidas á cuarentena.

Españoles que huyen

El ministro ha telegrafado al go-

bernador de Pontevedra preguntándole si es cierto que 37 españoles procedentes de Portugal atravesaron la frontera internándose hasta Redondela.

Se espera la contestación, que telegrafiaré si llega á tiempo.

Noticia confirmada

El ministro dice que se ha confirmado que el contador de navío señor Acevedo falleció en Figueira de Foz de una pneumonia abdominal con síntomas bubónicos.

La viuda y la hija, llegadas á Madrid, continúan vigiladas y observadas.

Medidas en Portugal

Telegrafía desde Lisboa el doctor Pino que, á su juicio, son poco severas las precauciones sanitarias acordadas por las autoridades portuguesas, y que no ofrecen las debidas garantías á las demás naciones para sofocar y exterminar la peste bubónica.

Actitud de Inglaterra

El Gobierno inglés autorizó á las Juntas de Sanidad de todos los puertos de Inglaterra adopten las precauciones que crean oportunas á la llegada de buques de procedencia sospechosa, á fin de evitar el contagio.

Sin noticias

No se han recibido noticias oficiales de Oporto.

Sábese que ha ocurrido un nuevo caso de peste bubónica y que se presentó otro sospechoso.

Salió para Lisboa el doctor Mendoza.

El caso de Ciudad Real

Ha telegrafado el gobernador de Ciudad Real desmintiendo que hubiese fallecido en Almedilla ninguna persona atacada de enfermedad sospechosa.

Dice que la salud en la capital y pueblos de la provincia es buena.

Madrid 20, 1 m.

El proceso Dreyfus

Según los telegramas de París continúan celebrándose en Rennes las sesiones públicas del Consejo de guerra sin incidentes ruidosos.

La declaración de Boisdeffre vino á confirmar la del general Mercier contra Dreyfus.

La casa sitiada

Continúan resistiéndose Guerin y sus compañeros y negándose á parlamentar.

Reciben víveres y vituallas por los tejados y sostienen comunicación con sus amigos del exterior valiéndose de ingeniosas extratagema.

Imposible preveer el desenlace.

Esperando respuesta

Aún no ha contestado el gobernador de Pontevedra á la pregunta del ministro Sr. Dato.

También se telegrafió al cónsul de Oporto para que diga lo que hay de cierto sobre el nuevo atacado y el caso sospechoso que se dice se presentaron ayer.

Como funciona la línea con gran dificultad tampoco ha podido confirmarse la noticia.

Cultos

Santos de hoy

Joaquín y Bernardo.

Santos demañana

Anastasio, Fidel y Juana Francisca.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

Baños de Cortegada

Aguas sulfurado-sódicas y ferruginosas crematadas.

Estas aguas dan admirable resultado en las enfermedades herpéticas y escrofulosas, anemia, estómago é intestinos, matriz, en toda clase de catarros y en las afecciones nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 1.º de Octubre.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el núm. 19 de la calle de Trives, de moderna construcción. Se compone de planta baja, piso principal, segundo y bohardillas con luces propias. Tiene tres huecos de fachada de piedra de granito.

Para más informes dirigirse, en Orense, á D. Desiderio Fernández, Lepanto, 16, 2.º.

VENTA

Se vende una finca con cosecha ó sin ella y cubas para recojer el producto sita en el Areal extramuros de esta ciudad, destinada á viñedo y labradío, cuya extensión es de quinientas ochenta y cuatro centiáreas (ó sean seis ferrados y veinticuatro copelos). Tiene agua de riego permanente, y es libre de toda clase de renta.

Para informes, dirigirse á D. Quirino Rodríguez Martínez, Libertad 22, pral.

Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20

La **TOS** desaparece en 24 horas usando los **CONFITES CARPA**

Unico depósito en la capital. También se halla á la venta la legítima Vacuna Suiza.

20, Plaza Mayor, 20

Farmacia de Meruéndano

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este periódico

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

L' UNION
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1898.

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	» 11.205.000
Primas á recibir....	» 79.650.334
Total de garantías.	» 100.855.334

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1898.
Francos 17.272.202.816

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
Francos 229.000.000

Pianos MARISTANY

!!!5 duros mensuales!!!

PIANOS

Pianos MARISTANY

Marca **R. MARISTANY**
DE
BARCELONA

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

¡La más alta Recompensa!

La Compañía Fabril **"SINGER"**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MAS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 36.

Fotógrafo-J. PACHECO-Fotógrafo
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

J. PACHECO
FOTÓGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS, participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confien.

INTERESANTE

F. Salustiano y Compañía, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.

(Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.

(Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.)

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.

(Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.)

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de **D. Francisco Salustiano**.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes